COMPAÑIA DE TAXIS TRANSTERMINAL S.A.
INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 INFORME DEL COMISARIO

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la COMPANIA DE TAXIS TRANSTERMINAL S.A. presentamos a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2012.

He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesario. Así mismo. he revisado el balance general de COMPANIA DE TAXIS TRANSTERMINAL S.A. al 31 de diciembre del 2012. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la COMPANIA DE TAXIS TRANSTERMINAL S.A. al 31 de diciembre del 2012, los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las exigencias de los organismos de control.

Atentamente.

MARCELO LUCERO
COMISARIO

Quito, 30 de Abril del 2013